

Quito D.M, 2 de Marzo de 2007



Señor  
**RAÚL CID VIVANCO**  
Ciudad

De mi consideración:

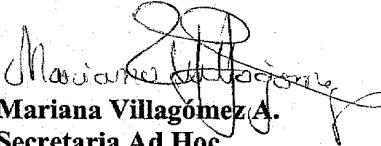
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de FARMACID S.A., en reunión efectuada el día de hoy, resolvió reelegirlo como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de mayo de 2000, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 8 de junio del mismo año.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente.

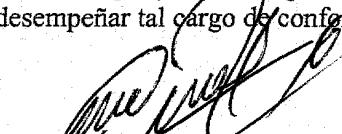
Al felicitarlo por la designación, le formuló votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

  
Mariana Villagómez A.  
Secretaria Ad Hoc

Lugar y Fecha: Quito D.M., 2 de Marzo de 2007

En este lugar y fecha acepto la designación de PRESIDENTE de FARMACID S.A. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

  
**SR. RAÚL CID VIVANCO**  
C.I. No. 171723722-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2255 del Registro de Nombramientos Tomo 138  
Quito, a 8 MAR. 2007

**REGISTRO MERCANTIL**

  
**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

  
NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el  
numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que  
la COPIA que antecede, es igual al documento  
presentado ante mí  
Quito, a 8 MAR. 2007  
**Dr. ALFREDO PROAÑO EGAS**  
NOTARIO VIGESIMO SEXTO SUPLENTE  
DEL CANTON QUITO

